

Acta 2

27 de abril 2021

En la sede de la federación madrileña de natación, siendo las 10:30 horas del 27 abril 2021, y previa convocatoria, se encuentran reunidos:

Por la empresa:

Juan José Dueñas Heruzo , presidente de la FMN, como representante de la empresa y David del Moral Antelo, en calidad de asesor de la empresa.

Por la representación legal de los trabajadores de la Federación Madrileña de Natación, y en su calidad de comité de empresa:

María Eugenia Nombela Ciudad. (UGT)

María Carmen Alonso Camacho. (CCOO)

David Toribio Guerra.(CCOO)

WasamTalya Toma.(CCOO)

Manuel Rubio Martin.(UGT)

ORDEN DEL DIA

- 1.INFORME FMN 1er. Trimestre 2021
- 2.SITUACION ECONOMICA AL 31/3/21 (Seguimiento Presupuestario y Tesorería)
- 3.SEGUIMIENTO / INCIDENCIAS ERTE DICIEMBRE 2020
- 4.ENTREGA DE VESTUARIO PERSONAL TEMPORADA 2020/2021
- 5.POSIBLES PROBLEMAS DE PERSONAL FINALIZACION PRESENTE CAMPAÑA (JUNIO 2020)
- 6.JORNADA ELECTORAL COMUNIDAD DE MADRID 4/5/21
- 7.REGISTRO RETRIBUTIVO PLANTILLA
- 8.CONSTITUCION COMISION NEGOCIADORA PARA ELABORACION E IMPLEMENTACION PLAN DE IGUALDAD

Manuel Rubio Martin

M.ª Carmen Alonso Camacho
CCOO

Manuel Rubio Martin
UGT

David Toribio Guerra
CCOO

Juan José Dueñas Heruzo

Manuel Rubio Martin
CCOO

1. INFORME FMN 1er. Trimestre 2021

Se le pregunta a la empresa la diferencia en negativo, sobre el gasto de sueldos y salarios, nos comunica que ese presupuesto se realizó sobre un 25% de reducción "ERTE", aplicándose después un 10%, lo que produce esa diferencia.

Se le pregunta también por el incremento de gasto de gestión a lo cual la empresa responde que es debido a la organización de competiciones en esta instalación, para evitar el desplazamiento a otras instalaciones. Por lo que se reduce la partida de asistencia a eventos.

El comité pregunta porque se han realizado contrataciones estando en ERTE, a lo que la empresa comunica que las contrataciones se han realizado cuando no ha sido posible cubrir la vacante por desafectación del erte o ampliaciones de jornada. El comité manifiesta que no ha tenido ninguna comunicación y que cree que se pueden hacer la desafectación del erte o ampliaciones en base a los contratos entregados a día de hoy.

La empresa comunica que la facturación no cubre el gasto de personal en este momento. Así mismo nos comunica que se han perdido 1700 usuarios, a fecha 30 marzo de 2021 se han recuperado 915 usuarios.

El comité solicita formación de primeros auxilios para todo el personal. Formación de aquaraning y aquafitness. Y se solicita la entrega del curso de reciclaje monitor, realizada hace dos años.

2. SITUACION ECONOMICA AL 31/3/21 (Seguimiento Presupuestario y Tesorería)

La empresa comunica que se ha cumplido con todos los pagos pendientes, confirmado con la COMUNIDAD de Madrid verbalmente la adjudicación de la piscina de verano.

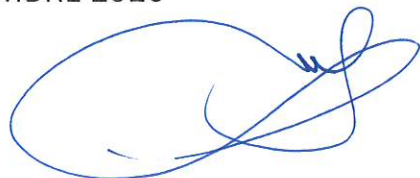
Se ha iniciado las inscripciones para el campamento de verano, está pendiente de respuesta por parte de la comunidad el reequilibrio económico, a fecha de hoy no se ha iniciado ninguna negociación sobre la deuda de la seguridad social.

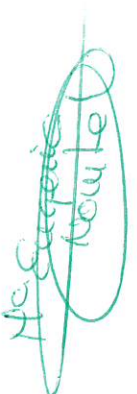
3. SEGUIMIENTO / INCIDENCIAS ERTE DICIEMBRE 2020


J. RUBIO

UAT


ccoo




Acciones Route

ccoo

ccoo

La empresa nos comunica, que en cumplimiento de lo pactado en la última reunión con el comité en la nómina de marzo del 2021 se han abonado los descuentos indebidos en periodo de vacaciones del año 2020 derivadas del erte del año 2018.

4. ENTREGA DE VESTUARIO PERSONAL TEMPORADA 2020/2021

Se valorara la entrega de vestuario antes de la finalización de la campaña 20/21.El comité manifiesta que está en contra de esta medida, considerando que la entrega del material es necesaria para el desempeño de nuestras funciones. Teniéndose que entregar dicho material según el artículo 18 del convenio colectivo un mes y medio después del inicio de temporada.

5. POSIBLES PROBLEMAS DE PERSONAL FINALIZACION PRESENTE CAMPAÑA (JUNIO 2020)

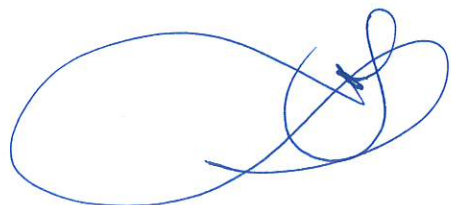
El comité comunica a la empresa que a partir el 9 de junio 2021, no ve viable la realización normal de las actividades, y por tanto solicita la suspensión del ERTE según necesidades para esa fecha, la empresa comunica que se va hacer viable como así se ha estado haciendo en las campañas anteriores. El C.E. manifiesta que los trabajadores que acaban el 30 junio tienen más afectación que los que empiezan el 1 de septiembre del 2021. Por eso se solicita la retirada del erte.

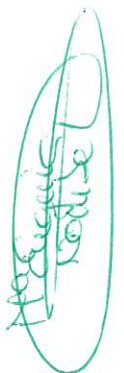
6. JORNADA ELECTORAL COMUNIDAD DE MADRID 4/5/21

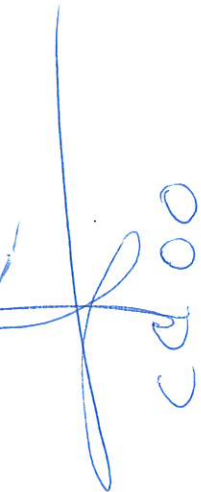
La empresa basándose en la normativa, ha enviado al personal información para solicitar el permiso y organizar la actividad. A fecha de hoy lo han solicitado 10 personas. Dichos permisos se distribuirán según la normativa vigente intentando no afectar a la actividad, se intentara distribuir al principio o final de la jornada. Así mismo se recuerda que quienes disfruten de dicho permiso deberán presentar justificante expedido en la mesa electoral.


UGT


CCOO






CCOO


CCOO

7. REGISTRO RETRIBUTIVO PLANTILLA


La empresa nos comunica que está obligada a presentar el registro retributivo de la empresa al ser más de 50 personas en plantilla, que la tiene que comunicar al comité de empresa con 10 días de antelación, y se realizara en base al convenio en referencia a los seis niveles existentes.

8. CONSTITUCION COMISION NEGOCIADORA PARA ELABORACION E IMPLEMENTACION PLAN DE IGUALDAD

La empresa nos comunica que la fecha para aprobar el plan de igualdad, por número de trabajadores es marzo 2022, la empresa propone para la comisión mismo número de personas masculino y femenino, tres por parte de la empresa que serán David Moral, Juan Jose Dueñas y Paloma García, se queda pendiente de designar por parte del comité los tres miembros que le corresponde, así mismo la empresa con cargo a bonificaciones formativas realizara cursos informativos sobre el plan de igualdad y su aplicación a todos los trabajadores.

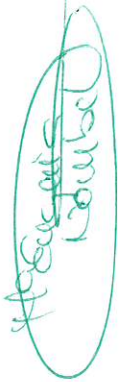
RUEGOS Y PREGUNTAS.

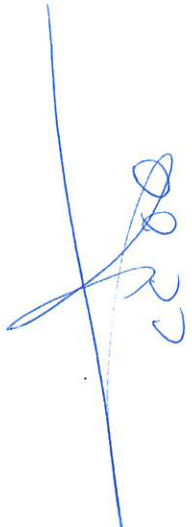
1. **Se le pregunta a la empresa, ¿Qué día se envía el certificado de actividad al sepe?** La empresa contesta que tiene como plazo hasta el día 20 de cada mes.
2. **Se le pregunta a la empresa, ¿porque no se ha entregado el vestuario personal de la temporada 2020/2021?** La empresa contesta Que se ha entregado a todo el personal, y que al que le falta que se lo pida al director, y que todavía falta por entregar material.
3. **Se le pregunta a la empresa, ¿Por qué no se han entregado las mascarillas?** La empresa contesta que el director tiene las mascarillas y que se la podemos pedir. El comité comunica a la empresa que no se nos ha comunicado que hubiera existencia de mascarillas después de haber solicitado dicha información en dos ocasiones.
4. **Se le pregunta a la empresa,** la posibilidad de ampliar los días de asuntos propios del 2020, a lo que la empresa contesta que se pondrán solicitar, dando siempre prioridad a la actividad, vacaciones y asuntos propios 2021. Por parte del comité de empresa se solicita ampliar el disfrute de los asuntos propios del 2021 hasta febrero del 2022.
5. **La empresa comunica:** los reconocimientos médicos, hay 5 personas que no han solicitado la cita, ni han aportado el documento de renuncia. Es obligación del trabajador renunciar a ello sino lo va a realizar. El


VGT


CCOO








CCOO

trabajador debe comunicarlo a la empresa. La empresa solicita que se presente dicha renuncia.

6. **Se le pregunta a la empresa**, los usuarios se quejan de la limpieza del gimnasio, ¿a quién corresponde la limpieza del gimnasio? la empresa dice que corresponde a la comunidad de Madrid. Se pregunta qué porque no lo hace la comunidad de Madrid, la empresa lo desconoce.
7. **Se le pregunta a la empresa**, si se le ha preguntado a la consejería de sanidad si somos un grupo de riesgo, para la vacunación. La empresa contesta que le han dicho que no.
8. **Se le pregunta a la empresa**, ¿las nóminas del fin de semana se han cambiado la forma de hacerlas? La empresa dice que no ha cambiado el sistema. Se queda en mirarlo por parte del comité.
9. El comité pregunta sobre el cobro de las nóminas, la empresa contesta que siempre se paga el primer día laborable del mes. En este mes será el 3 de mayo del 2021.
10. Solicitamos que a partir de ahora las reuniones que sean de manera rotatoria y presencial. La empresa dice que se puede hacer con una videoconferencia. Y que se puede hacer de manera rotativa. CCOO ha presentado un escrito negándose a las reuniones telemáticas. la empresa deja en manos del comité la designación de la fecha y hora de las reuniones siempre que se respete la jornada habitual.
11. **Se le pregunta a la empresa, si los coordinadores y director han hecho propuestas de mejora de las actividades.** La empresa contesta que sí. La empresa dice que si tiene sentido práctico se pueden hacer. En ningún momento la empresa se va a oponer. Y que los coordinadores y director se encargan de hacerlo.
12. **Se le pregunta a la empresa**, si hay ratios de máxima ocupación por lámina de agua. la empresa dice que sí, que dichos ratios se han trasladado a coordinadores, y no consta que se hayan superado.
13. La empresa hace entrega de los contratos de la campaña 2020/2021, listado de vacaciones de personal. y proyecto presupuesto 2021
14. El comité pregunta si se han reducido actividades, a lo que la empresa nos comunica que se han reducido 17 grupos por criterio de ocupación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15.30h, leída y aprobada el acta por unanimidad

